



Ciudadanos ya pueden denunciar a diputados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, celebró la integración del Comité de Ética de la Cámara de Diputados y destacó que ahora los ciudadanos podrán presentar quejas por la actuación de sus legisladores.

“Era una medida necesaria y de relevancia. Nuestro país merece a repre-

sentantes, a legisladores que actúen con integridad y probidad en el ejercicio de sus funciones, que sean conscientes de que su labor la pagan los impuestos de los mexicanos”, señaló.

López hizo votos para que el Comité funcione para dar respuesta a los ciudadanos “más allá de estas paredes de la Cámara de Diputados” y que se conozcan los mecanismos para dar seguimiento a las acciones y omisiones de los legisladores.

La nueva entidad, deberá abordar y dar respuesta, insistió, sobre la honorabilidad y la conducción ética de los legisladores.

Al ser cuestionada sobre las protestas anunciadas por diversos sectores en los próximos días, informó que está en comunicación con la Dirección General de Resguardo y Seguridad y con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para garantizar la integridad de los trabajadores y permitir la libre manifestación.

500

Diputados conforman la Cámara baja, 300 por mayoría y 200 plurinominales



KENIA LÓPEZ Rabadán, ayer en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

Foto: Cuartoscuro